

Proviso East High School

School-Parent Compact



Proviso East High School, is a school that receives funds from the federal Title I program under the Elementary and Secondary Education Act (ESEA). A Title I school is defined as a school with high numbers or high percentages of children from low-income families which receives Title I funds to provide additional support for services, activities, and programs to help ensure that all children meet challenging state academic standards.

This compact defines how the parent, the entire school staff , and the student will share the responsibility for improved student academic achievement. It defines how the school and parents will work together to build and develop a partnership that will help students achieve the State's high standards. This School-Parent Compact is in effect during the current school year.

School Responsibilities

Proviso East High School will:

1. Provide high quality curriculum and instruction in a supportive and effective learning environment that enables students to meet the State's student academic achievement standards as follows:

- Fostering an educational environment that promotes cooperation among teachers, administrators, and support staff.
- Providing for the ongoing professional development of teachers and promoting their personal and professional well-being.
- Providing opportunities for students to read without interruption from a book, newspaper, magazine, or other text for at least 15 to 20 minutes and to develop vocabulary necessary for successful college participation.
- Providing skill development based on data gathered from multiple assessments and research.

2. Hold parent-teacher conferences during which this compact will be discussed as it relates to the individual child's achievement. Specifically, these conferences will be held twice per year in October and March during Report Card Pickup.

3. Provide the parent with frequent reports on their child's progress. Specifically, the school will provide reports as follows:

- Review of student work and academic progress will be shared with the parent through progress reports.
- Individual parent-student-teacher conferences will be held for all students and more frequently (as needed) for lower achieving students.
- As results of standardized tests are available, assessment scores will be shared with parents.

4. Provide the parent reasonable access to staff. Specifically,

staff will be available for consultation with the parent as follows:

- Daily with an appointment during the teacher's preparation time.
- In a location that is conducive for all stakeholders.
- Twice a year during Parent-Teacher Conferences.
- Via email, with email addresses listed on the school's website.

5. Provide the parent with opportunities to volunteer and participate in their child's classes and to observe classroom activities, as follows:

- Publishing a listing of opportunities for the parent to participate as a volunteer in school activities. These may include Parent-Teacher Organization, extracurricular activities, advisory councils, school improvement teams, or other options.
- Parents may contact the Grade Level Principal to set up an appointment to observe their student's classroom.

Parent Responsibilities

As a parent, I will support my child's learning in the following ways:

- Attending a required annual orientation meeting presented by District 209.
- Discussing with my child my expectations/goals for his/her academic performance.
- Monitoring my child's grades, attendance, tardies, homework completion, and disciplinary action on PowerSchool on a weekly basis.
- Participating, as appropriate, in decisions relating to my child's education. This includes staying informed about my child's education and communicating with the school by promptly reading all notices from the school or the school district and responding, as appropriate.
- Monitoring my child's use of electronic devices to ensure

it does not interfere with their studying.

- Promoting positive use of my child's extracurricular time.
- Serving, to the extent possible, on policy advisory groups such as the School Improvement Team, the Title I Policy Advisory Committee, the Board of Education's Parent and Community Engagement Committee, the District's Food Service Committee, or other school advisory or policy groups.
- To the extent possible, assuring that my student abides by school rules.

Student Responsibilities

As a student, I accept the primary responsibility to improve my academic achievement to meet my school's and the State's high standards. Specifically, I will:

- Come to school each day ready to learn and to do my best.
- Do my homework every day and ask for help when needed.
- Read at least 30 minutes every day outside of school time.
- Give my parents all notices and information received by me from my school every day.
- Abide by all school rules and follow the dress code.

Please Initial Here



Proviso East High School

Compacto entre la escuela y los padres

Proviso East High School, es una escuela que recibe fondos del programa federal de Título I bajo la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). Una escuela de Título I se define como una escuela con altos números o altos porcentajes de niños de familias de bajos ingresos que reciben fondos de Título I para proporcionar apoyo adicional para servicios, actividades y programas para ayudar a garantizar que todos los niños cumplan con los estándares académicos estatales desafiantes.

Este compacto define cómo el padre, el personal de la escuela y el estudiante compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del alumno. También, define cómo la escuela y los padres trabajarán juntos para construir y desarrollar una asociación que ayude a los estudiantes a alcanzar los altos estándares del Estado. Este compacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar.

Responsabilidades de la escuela

Proviso East High School:

1. Proporcionará un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que les permita a los estudiantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:

- Fomentará un ambiente educativo que promueva la cooperación entre maestros, administradores y personal de apoyo.
- Proporcionará el desarrollo profesional continuo de los maestros y promoverá su bienestar personal y profesional.
- Brindará oportunidades para que los alumnos lean sin interrupción un libro, periódico, revista u otro texto por al menos 15 a 20 minutos y desarrolle el vocabulario necesario para una participación exitosa en la universidad.
- Proporcionará desarrollo de habilidades basadas en datos recopilados de múltiples evaluaciones e investigaciones.

2. Se llevarán a cabo conferencias entre padres y maestros durante las cuales donde se discutirá este pacto ya que se relaciona con los logros individuales del niño. Específicamente, estas conferencias se realizarán dos veces al año en octubre y marzo durante la recolección de calificaciones.

3. Proporcionará al parente informes frecuentes sobre el progreso de su hijo. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

- La revisión del trabajo de los alumnos y el progreso académico se compartirá con los padres mediante informes de progreso.
- Se llevarán a cabo conferencias individuales entre padres y alumnos para todos los alumnos y con mayor frecuencia (según sea necesario) para los alumnos de bajo rendimiento.
- Como los resultados de las pruebas estandarizadas están

disponibles, los puntajes de evaluación se compartirán con los padres.

4. Proporcionará al parente acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con el parente de la siguiente manera:

- Diariamente con una cita durante el tiempo de preparación del maestro.
- En un lugar para todos los interesados.
- Dos veces al año durante las conferencias de padres y maestros.

• A través del correo electrónico, con las direcciones de correo electrónico que figuran en el sitio web de la escuela.

5. Proporcionará al parente oportunidades para ser voluntario y participar en las clases de sus hijos y observar las actividades de la clase, de la siguiente manera:

- Publicará una lista de oportunidades para que los padres participen como voluntarios en actividades escolares. Estos pueden incluir la Organización de Padres y Maestros, actividades extracurriculares, consejos asesores, equipos de mejora de la escuela u otras opciones.
- Los padres pueden comunicarse con el subdirector de servicios educativos para programar una cita para observar el aula de su hijo.

Responsabilidades de los padres

Como parente, apoyaré el aprendizaje de mi hijo de las siguientes maneras:

- Asistiré a una reunión de orientación anual requerida presentada por el Distrito 209.
- Discutiré con mi hijo mis expectativas / metas para su desempeño académico.
- Supervisaré las calificaciones, la asistencia, las tardanzas, la finalización de la tarea y las medidas disciplinarias de mi hijo en forma semanal.
- Participaré, según corresponda, en decisiones

relacionadas con la educación de mi hijo. Esto incluye mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela al leer rápidamente todos los avisos de la escuela o el distrito escolar y responder, según corresponda.

• Controlaré el uso de dispositivos electrónicos de mi hijo para garantizar que no interfiera con su estudio.

• Promoveré el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.

• Serviré, en la medida de lo posible, en grupos asesores de políticas tales como el Equipo de Mejoramiento Escolar, el Comité Asesor de Política de Título I, el Comité de Participación de Padres y Comunidad de la Junta de Educación, el Comité de Servicios de Alimentos del Distrito u otros grupos consultivos o políticos.

• En la medida de lo posible, aseguraré que mi hijo cumpla con las reglas de la escuela.

Responsabilidades de los estudiantes

Como estudiante, acepto la responsabilidad principal de mejorar mi rendimiento académico para cumplir con los altos estándares de mi escuela y del estado.

Especificamente, voy a:

- Venir a la escuela todos los días listo para aprender y hacer mi mejor esfuerzo.
- Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando sea necesario.
- Leer al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Dar a mis padres todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.
- Cumplir con todas las reglas de la escuela y seguir el código de vestimenta.

Escribe sus iniciales aquí